



**Pitex S. A.**  
LA MARCA DEL BUEN VESTIR  
DESDE 1964

FABRICACIÓN Y CONFECCIÓN DE SUÉTERES PARA HOMBRE Y MUJER,  
UNIFORMES ESCOLARES Y DE TRABAJO

*14P 222*

Quito, 26 de junio de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

De mi consideración:

Yo, GERMANICO RIGOBERTO ATIAJA VELASQUEZ como representante legal de la empresa PITEX S.A. adjunto a la presente envié el documento de la posesión efectiva del Sr. GILBERT RODOY RON ESTEVEZ, a favor de sus herederos Sres. REBECA ESTEFANIA Y WILSON FABIAN RON ROBALINO; con fecha 31 de enero del 2013.

Particular que comunico a Uds. Para el trámite correspondiente.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
RIGOBERTO ATIAJA VELASQUEZ

C.C: 1703196616

GERENTE



Quito, a 28 JUN 2018

*[Handwritten Signature]*  
Byron De La Cruz  
S.A.U. - QUITO

PB u



N° TRAMITE: 51576-004-1-18  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

VARUQUÍ: Barrio el Calvario Calle Tnte. Hugo Ortiz y Línea Férrea Teléfonos: (02) 2777 727 - (02) 2777 322 - (02) 2777 750

099 8634 974 - 098 4083 162 - 098 7543 665

jjidospitex.com - fpitex@hotmail.com - www.tejidospitex.com - Quito - Ecuador

Síguenos en:



00012104

# NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

*Faio*  
*De Zentenois*



ESCRITURA NUMERO: 2013-17-01-09-P01630

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL

CAUSANTE SEÑOR GILBERT RODOY RON ESTEVEZ

A FAVOR DE SUS HEREDEROS

CUANTIA INDETERMINADA

P.F.

DI 2 COPIAS - 3<sup>ra</sup> 4, 5. ✓

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la República del Ecuador, hoy día treinta y uno de enero del año dos mil trece, ante mí doctor JUAN VILLACÍS MEDINA, NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO, ENCARGADO, según oficio número novecientos sesenta y cuatro DDP-MSG de cinco de agosto del dos mil tres y en atención a la petición presentada por los señores : REBECA ESTEFANIA RON ROBALINO y WILSON FABIAN RON ROBALINO, en la que expresan ser hijos legítimos de su fallecido padre señor GILBERT RODOY RON ESTEVEZ, así como también que quedó como cónyuge sobreviviente la señora MARGARITA FABIOLA YEPEZ HERRERA lo que justifican con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que adjuntan.- En ejercicio de la fe pública de la que me halló investido y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro oficial número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre del mismo año,



2.1.1

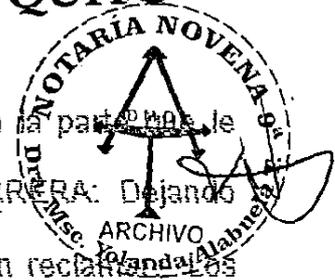
28/06/13

51676-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

procedo a receptor la Declaración Juramentada de los comparecientes señores: REBECA ESTEFANIA RON ROBALINO, soltera; y WILSON FABIAN RON ROBALINO, soltero, cada uno por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe y al efecto instruidos por mí sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y advertidos de las penas de perjurio, con juramento, declaran: a) Que los comparecientes son hijos del causante señor GILBERT RODOY RON ESTEVEZ.- b) Que el causante estuvo casado desde el veinte y uno de abril de dos mil siete con la señora MARGARITA FABIOLA YEPEZ HERRERA.- c) Que el causante señor GILBERT RODOY RON ESTEVEZ en su estado civil de SOLTERO adquirió el inmueble ubicado en el sitio Chaupimolino, parroquia de Puembo del cantón Quito, una parte por herencia de su madre María Angelita Beatriz Estevez y otra parte por compra a su padre el señor AUGUSTO ELICEO RON CHAVEZ .- d) Que el señor GILBERT RODOY RON ESTEVEZ, falleció en la parroquia de Pifo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha el veinte y tres de enero del dos mil trece.- e) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de matrimonio, nacimiento y defunción que se agregan a esta acta.- POR LO QUE CUMPLIDOS CON LOS REQUISITOS LEGALES EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO Y SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE SEÑOR GILBERT RODOY RON ESTEVEZ, en favor de sus hijos señores: REBECA ESTEFANIA y WILSON FABIAN RON ROBALINO, y

# NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales en la parte que le corresponde la señora MARGARITA FABIOLA YEPEZ HERRERA: Dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. Los señores Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón correspondiente, se servirán inscribir la presente posesión efectiva en los libros a su cargo.- Para la celebración de la presente diligencia se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, por mi el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.-

REBECA ESTEFANIA RON ROBALINO  
1717315079

WILSON FABIAN RON ROBALINO  
171727702-2

DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

IA  
S  
S  
IA  
IE  
US

Registro Civil  
Identificación

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

00012106

Dirección  
Identif

## INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Tomo: 001 Clase: Página: 0005 Acta: 00005

MOR, provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\* cantón QUITO\*\*\*\*\* parroquia PIFO  
hoy 29 de ENERO\*\*\*\*\* de 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente  
inscripción de defunción de:

NOMBRES Y NOMBRES: RON ESTEVEZ GILBERT RODOY SEXO: Masculino EDAD: 58 AÑOS  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA\*\*\*\*\* ESTADO CIVIL: Casado CEDULA NR.: 170391961-1.

FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, Provincia PICHINCHA\*\*\*\*\* Cantón QUITO\*\*\*\*\*  
23 de ENERO\*\*\*\*\* del 2013.

CAUSA DE LA MUERTE:  
HEMORRAGIA CEREBRAL, FRACTURA DE CRANEO, HEMORRAGIA AGUDA INTERNA, TRANSITO.

QUIEN CERTIFICA: DRA. SANDRA G. ANDRADE G. Matricula: 0000363700.

CONDOMINIO DE SOBREVIVIENTE: MARGARITA F YEPEZ HERRERA

NOMBRE DEL PADRE: ALJUSTO RON

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA B ESTEVEZ

NOMBRES Y NOMBRES DE QUIEN SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: RON ROBALINO WILSON FABIAN  
Pasaporte Nr. 1717277022 Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

CONDOMINIO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PRESENTAN PARTIDA DE MATRIMONIO

*[Firma del Delegado]*  
Firma del Delegado  
YADIBUG ELENA

*[Firma del Solicitante]*  
Firma del Solicitante  
RON ROBALINO WILSON FABIAN

TARDIAS (MAYORES DE 48 HORAS)

Impreso por: GUACHOE171, QUITO\*\*\*\*\* 29

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA  
EN LA JEFATURA DE PARROQUIA PIFO  
CONFECCIONADO POR EL  
COMITÉ DE REGISTRO CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
PARROQUIA PIFO

P. J. Enero 29 - 2013

Integra  Cppia Integra  Copia Integra   
Matrimonio  Defunción  Certificado Biométrico

000007287154

# INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomos 1 Pág. 45 Acta 45

En PURISMO Provincia de PICHINCHA  
hoy día 21 de ABRIL del dos mil SIETE

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: GILBERT RODOY PON ESTEVEZ**  
nacido en QUITO el 24 de AGOSTO de 19 54, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión CONTADOR  
con Cédula N° 103919611 domiciliado en PURISMO de estado anterior SOLTERO hijo de JUAN PON y de MARIA FOTENEZ

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARGARITA FABIOIA YEPEZ HERREERA**  
nacida en QUITO el 07 de ENERO de 19 54 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión OBRAERO  
con Cédula N° 1704082823 domiciliada en PURISMO de estado anterior SOLTERA hija de ANGEL YEPEZ y de MARIA HERREERA

LUGAR DEL MATRIMONIO: PURISMO FECHA: 21-ABRIL-2007  
En este matrimonio reconocieron a su... hij... .. llamad...

OBSERVACIONES

Por sentencia de Divorcio de Juez...  
cuya copia de...  
de...  
Jefe de Oficina

Operación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez...  
con fecha...  
copia se archiva...  
de...  
Jefe de Oficina

Operación de nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez...  
con fecha...  
cuya copia se archiva...  
de...  
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

25.01.2013



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación  
CODIGO T N° 000001400115

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00012108

Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1985 Tomo. 5- Pagina 383 , Acta 3970 ; consta  
inscripcion de: RON ROBALINO WILSON FABIAN

nacido en: PIFO , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el ONCE \*\*\*\*\* de ABRIL \*\*\* de MIL  
VECIENTOS OCHENTAICINCO \* ;HIJO de: GILBERT RODRY RON  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* y de: ZOILA REBECA ROBALINO,  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

QUITO\*\*\*\*\* a, 29 de ENERO \*\*\* del 2013.

edula 171727702-2



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA  
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD,  
CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO  
DE UN HIJO.

000003542544

CÓDIGO 5

00012109

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

CARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1993 Tomo 1-C Pagina 161, Acta 322 ; consta  
la inscripcion de: RON ROBALINO REBECA ESTEFANIA

nacido en: SANTA PRISCA Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el TREINTAFUNO de DICIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAIDOS \*\*\* ;HIJA de: RON ESTEVEZ GILBERT RODOY  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: ROBALINO VALTEJO ZOILA REBECA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

QUITO\*\*\*\*\* a, 29 de ENERO \*\*\* del 2013

Cedula: 171731507-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

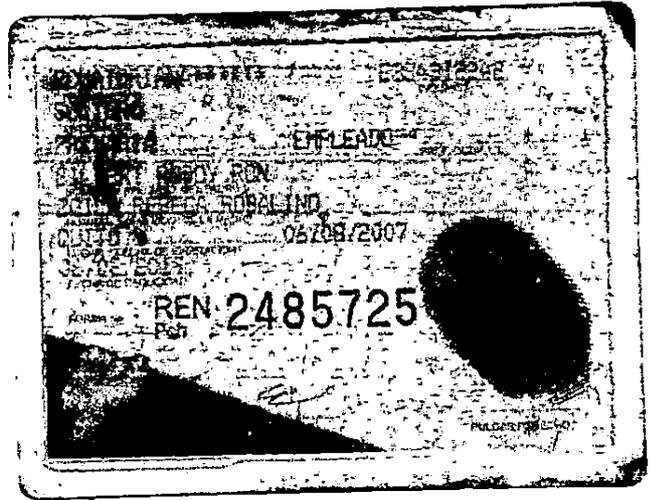
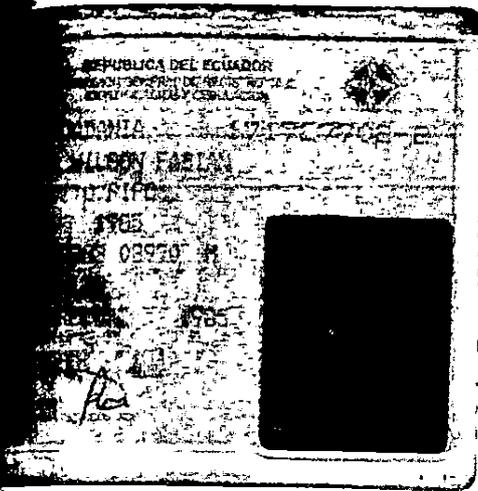
- COPIA CERTIFICADA (INDICE Ó DACTILAR)
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

00003542545

CÓDIGO 5

00012110



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

007-0009      1717277022  
 NÚMERO      CÉDULA

WILSON ROBALINO WILSON FABIAN

FECHINCHA      QUITO  
 PROVINCIA      CANTÓN  
 PUEBLO      ECENIA  
 PARROQUIA

PRESIDENTA (E) DEL JURADO

*Wilson Fabian*

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO  
 EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
 EN.....HOJAS útil (s)  
 Quito a..... 07 DE FEBRERO DE 2017  
*Dr. Juan Villacis Medina*  
 DR. JUAN VILLACIS MEDINA  
 NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO (E)

00012111



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 QUITO  
 CANTÓN QUITO  
 1717315079  
 CIUDADANA  
 REBECA ESTEFANIA  
 1982-12-31  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCION SUPERIOR  
 PROTECCION JURISDICCIONAL  
 ESTADUAL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 RON ESTEVEZ GILBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 ROBALINO VALLEJO ZOLA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 QUITO  
 2011-11-28  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2021-11-28

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 289-0008 NÚMERO  
 1717315079 CEDULA  
 RON ROBALINO REBECA ESTEFANIA  
 PROVINCIA QUITO  
 CANTÓN QUITO  
 PUEBLO PARROQUIA QUITO  
 FUENTE: REPUBLICA DEL ECUADOR

*[Handwritten signature]*

29 ENE. 2013  
 QUITO  
 RAYON: CHIMBRES  
 documento que aduce es FIEL COPIA  
 DEL ORIGINAL  
 HECTOR VALLEJO  
 NOTARIO 35

SEÑOR NOTARIO:

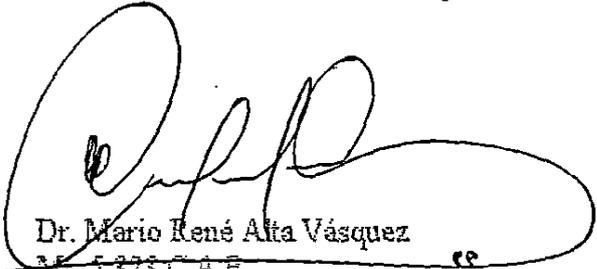
REBECA ESTEFANIA Y WILSON FABIAN RON ROBALINO, solteros, ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, comparecemos ante Usted con la siguiente petición:

De la partida de defunción que acompañamos vendrá en su conocimiento que nuestro padre señor GILBERT RODOY RON ESTEVEZ, falleció en la parroquia de Pifo, de este Cantón Quito el 23 de enero de 2013, dejando como sus únicos herederos a sus hijos REBECA ESTEFANIA Y WILSON FABIAN RON ROBALINO, haciendo constar que desde el año 2007 el causante estuvo casado con la señora MARGARITA FABIOLA YEPEZ HERRERA, con quien no procrearon hijos, según constan de las partidas de matrimonio, defunción y nacimiento que se adjuntan.-

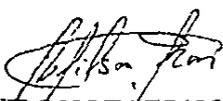
Con el antecedente expuesto y fundamentada en el Artículo 624 del Código de Procedimiento Civil y el Artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial, acudo a Usted Señor Notario para que se nos conceda la POSESION EFECTIVA de los bienes del Causante señor GILBERT RODOY RON ESTEVEZ a favor de todos sus herederos.-

Usted, Señor Notario, se dignará mediante Acta Notarial concedernos la respectiva posesión efectiva de bienes.-

Firmamos con nuestro Abogado Defensor.

  
Dr. Mario René Alta Vásquez  
M. 5.325 C.A.F.

  
REBECA ESTEFANIA RON ROBALINO

  
WILSON FABIAN RON ROBALINO

fais

De Zacatecas



*(Handwritten flourish)*

la Registr  
Cedul:

F  
D

CUADOR,  
a de h  
scripc

IDOS Y  
ONALIDA

Y FEC

A DE IA  
RAGIA (

co que (

UGE SOE

RE DEL I  
RE DE I

IDOS Y  
la/Pasa

RVACIONE  
ECIDO DE

*(Handwritten signature)*  
 FILIA  
 DE YAUTI

*(Handwritten signature)*

Integra  
lento



Factura: 001-002-000034595



20181701009001138

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701009001138

NOTARIO OTORGANTE:	JUAN VILLACIS MEDINA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	12 DE JUNIO DEL 2018, (12:12)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA (6)
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARIAS SANDOVAL CONSUELO DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704126901
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2013
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ARIAS SANDOVAL CONSUELO DE LAS MERCEDES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1704126901

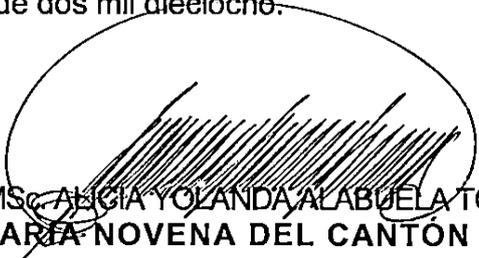
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



R.P.

Se otorgó ante EL DR. JUAN VILLACIS MEDINA, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo, y en fe de ello confiero esta **SEXTA (06) COPIA CERTIFICADA** de: ACTA DE POSESION EFECTIVA, conferida por: NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, a favor de: HEREDEROS de: GILBERT RODOY RON ESTEVEZ.- Copia(s) solicitada(s) por: Consuelo de las Mercedes Arias Sandoval, con C.C. No. 170412690-1.- Debidamente firmada y sellada en Quito, doce de junio de dos mil dieciocho.

  
DRA. MSC. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

Digitally signed by ROBERT FELIPE  
DÍAZ ULLAGUARI  
Date: 2018.06.21 11:32:27 COT  
Location: Registro de la Propiedad - Quito

**Número de Trámite: 194289**

**Número de Petición: 207201**

**Fecha de Petición: 19 de Junio de 2018 a las 10:10**

**Número de Certificado: 243218**

**Fecha emisión: 21 de Junio de 2018 a las 11:31**

**RAZÓN:** Con fecha.. 08 DE FEBRERO DEL 2013 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas..Número.. 537 Repertorio.. 11778 de..LA POSESION EFECTIVA POR EL CAUSANTE GILBER RODOY RON ESTEVEZ A FAVOR en favor de sus hijos señores: REBECA ESTEFANIA I y WILSON FABIAN RON ROBALINO y , de la señora MARGARITA FABIOLA YEPEZ HERRERA, Tomo..144 .

Observaciones: a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 27 de Junio del 2011 b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.

b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

Responsable: DPCM

Revisión: MLBP

Documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

